



DECLARACIÓN PÚBLICA

LISTA MÉRITO

Ante la decisión del Tribunal Supremo del Partido, según Resolución N°8/2024, en que determina la nulidad de la votación realizada recientemente, declaramos lo siguiente:

1. Agradecemos a todos los militantes que a pesar de las falencias del sistema, tuvieron la paciencia para emitir su voto a pesar de los extensos tiempos de espera y el engorroso proceso de acreditaciones, demostrando su compromiso con el proyecto de Evópoli.
2. Lamentamos la forma en que se desarrolló el proceso de sufragios, que dejó en evidencia la incapacidad del sistema de votación para cumplir con el objetivo del partido.
3. Manifestamos nuestro respeto irrestricto a la institucionalidad de Evópoli, acatando en todas sus partes lo dispuesto por el Tribunal Supremo. Se ha aplicado la sanción más grave posible que afecta a un proceso electoral, esto es, dejar sin efecto la votación y su eventual resultado.
4. En aras de la transparencia y por el interés de los militantes, quedaremos atentos a los antecedentes detallados de que disponga el Tribunal Supremo, que permitan entender mejor la decisión.
5. En el mismo sentido, cabe señalar que Gloria Hutt, en su calidad de candidata de esta lista, se abstuvo de participar en todas las etapas de este proceso, sin cumplir ninguna función asociada al mismo.
6. Nuestra visión es que la dirección del partido debe ganarse mediante la preferencia democrática de los militantes, en competencia limpia, con mérito y no por secretaría.
7. Nuestro interés es cuidar al partido, y en consecuencia, rechazamos la utilización política y electoral de esta situación, tanto en medios de comunicación internos como externos.
8. Invitamos a nuestros adherentes y simpatizantes a seguir trabajando por un Evópoli que respete la democracia interna, sin dar espacio a actuaciones particulares que perjudiquen el interés general del partido.
9. Quedamos disponibles para contribuir a la correcta realización de un nuevo proceso, respetando todas las instancias institucionales que nos rigen.
10. Esperamos que con la colaboración de todos en el partido logremos habilitar una nueva elección en un plazo breve.

Santiago, 15 de diciembre de 2024